



81606

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA BANDA DE APRIETE PARA TUBOS", a favor de DON ANTONIO FALGUERA LAGARDA, residente en BARCELONA, calle de Bofarull, núm. 59-61.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una banda de apriete para tubos.

Es conocido el efectuar los aprietes y empalmes de tubos flexibles en sus boquillas racor y similares, mediante el empleo de abrazaderas que pueden ser ajustadas en sí mismas, pero que siempre son piezas terminadas y completas que es preciso tener adecuadamente almacenadas.

Con el modelo que se describe se elimina la pieza en sí, y queda encomendada su misión a una cinta metálica o de otro material arrollada en carrete y de la cual se sirve la



81606

cantidad precisa para envolver el contorno del tubo, cortando la cinta, y fijandola mediante un elemento auxiliar que realiza el ajuste.

5. La cinta está perforada equidistantemente en toda su longitud y el elemento auxiliar de apriete es una grapa o agrafe, cuyas uñas entran en dos de las perforaciones, ajustandose la grapa mediante el pellizco que realiza una tenaza sobre una ondulación central de que se halla dotado el elemento auxiliar de apriete o agrafe.
10. La maniobra de aplicación consiste pues en rodear al tubo con la banda formando un pliegue para poder cortarla a la dimensión exacta, lo cual es facilitado por la presencia de las perforaciones. La banda cortada y aplicada alrededor del tubo es fijada por el agrafe o grapa enganchado los extremos de ésta en adecuadas perforaciones de la banda, se aprieta después esta grapa aplicando unas tenazas a la oreja que presenta hasta ir reduciendo la amplitud de la onda de la misma, con lo que se van aproximando los extremos arrastrados con ella a la banda, que se ajusta así en la cuantía deseada sobre el contorno del tubo.
- 15.
20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
25. En el dibujo:  
La figura 1, representa la vista en perspectiva de una bobina de banda de apriete perforada.  
La figura 2, es la vista también en perspectiva de la grapa de fijación.
30. La figura 3, manifiesta en detalle la maniobra de ajust-



81606

te de la banda sobre el tubo.

En el modelo, la banda 1 es una cinta perforada en 2 con equidistancia de perforaciones arrollable en bobina según 3.

5. Como complemento fijador se halla la grapa o agrafe 4 que presenta uñas en sus extremos y un saliente u oreja en su zona media 5.

10. En la figura 3, se muestra una porción de banda ajustada sobre el tubo 6 habiendo prendido las uñas de la grapa 4, en orificios adecuados de la banda. En esta disposición se aplica una tenaza cuyas bocas 7 oprimen lateralmente a la oreja 5, acercando sus paredes y por lo tanto arrastrando a la banda que se ciñe contra el tubo.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

#### NOTA

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1. Una banda de apriete para tubos, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por dos elementos uno de ellos formado por una cinta resistente perforada uniformemente en toda su longitud y de la cual se cortan los trozos apropiados para rodear la sección recta de un tubo, comprendien-



81606

do el otro elemento un medio de ajuste y apriete constituyendo un elemento auxiliar formado por una grapa constituída por una chapa dotada en sus extremos de uñas operativamente dispuestas para encajar en perforaciones adecuadas de la banda arrollada sobre el tubo y provista de una zona central de un saliente u oreja, susceptible de reducir su amplitud bajo la acción prensora de las bocas de una tenaza o similar, de tal suerte que dicha reducción trae como consecuencia el arraste de la banda y su ceñimiento sobre el tubo.

5.

10.

2. Una banda, según la reivindicación anterior, en la que el elemento auxiliar de apriete formando grapa, es una tira corta de anchura adecuada a la de la banda, formando en sus extremos unas vueltas en gancho y comprendiendo en la zona central un arco u oreja propio para graduar por presión el ceñido de la banda.

15.

3. Una banda de apriete para tubos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Barcelona, para Madrid, a 3 de Junio de 1.960

ANTONIO FALGUERA LAGARDA

p. a.

JAIME ISERN

D. D.

*M. Isern*



Fig. 1

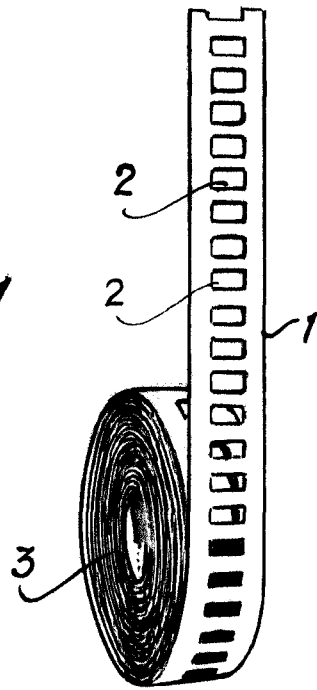
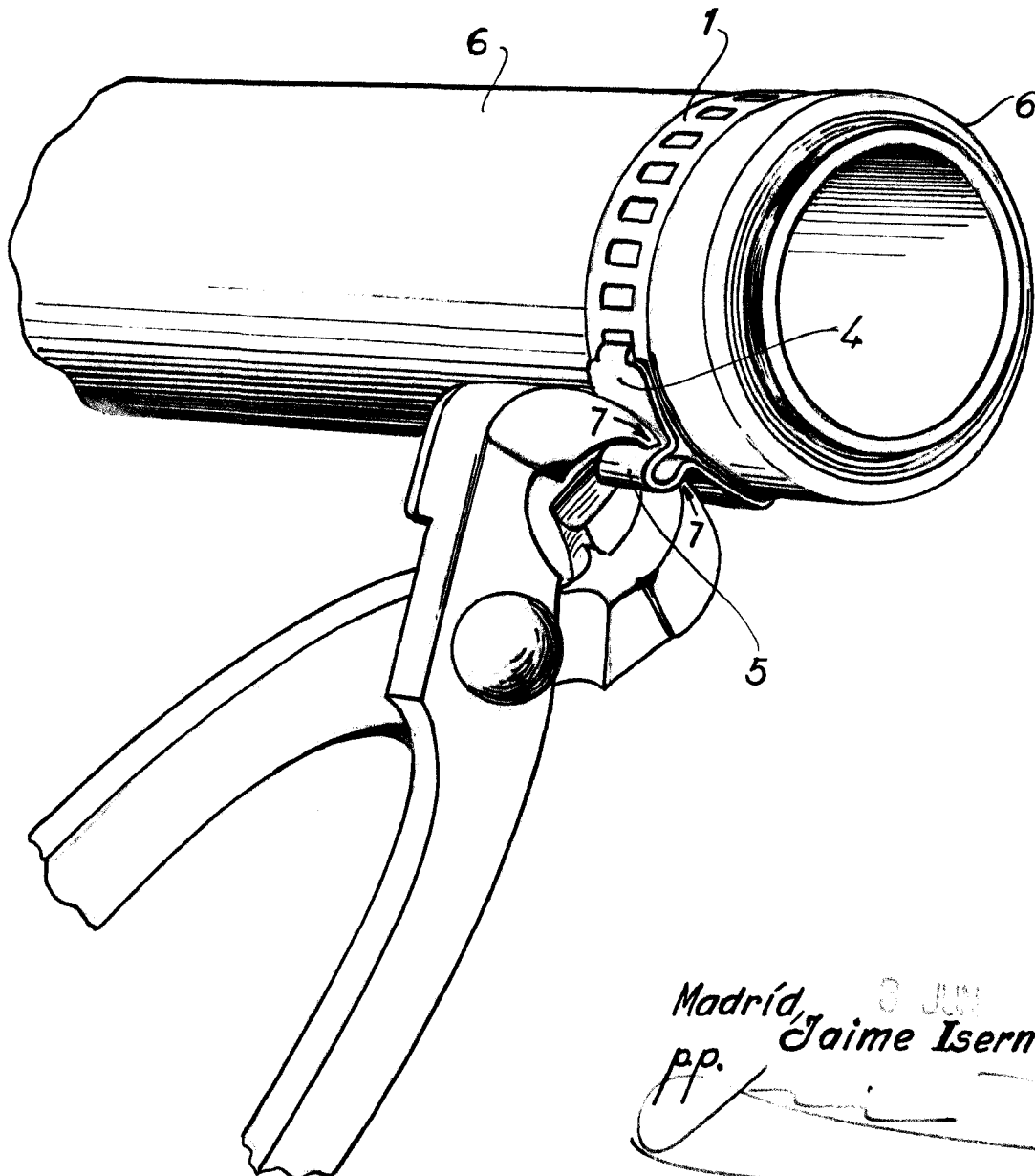


Fig. 2



81606

Fig. 3



Madrid, 3 JUN 1960  
Jaime Isern

pp.